

Guayaquil, Mayo 24 del 2006

**Señores
ACCIONISTAS
DE X - TRAILSA S. A.
Ciudad**

De mis consideraciones:

En la verificación del Balance General, de los Estados Financieros en sus cambios de Posición Financiera, correspondiente al ejercicio Económico del año **2005**; los resultados fueron hechos con normas de Auditoria de General aceptación, incluyendo en consecuencia pruebas selectivas de los registros contables y demás procedimientos de Auditoria que se consideraron necesarios en estas circunstancias.

En mi opinión los Estados Financieros antes mencionados presentan razonablemente la situación de **X - TRAILSA S. A.** al 31 de Diciembre del **2005** y el resultado y flujo de efectivo los mismo que están preparados de conformidad con los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Atentamente,


C. P. A. GERARDO AGUIRRE C.
COMISARIO

